

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 06/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 31 005 2016 00480	Acción de Reparación Directa	JUAN BAUTISTA GONZALEZ MOLINA	EMDUPAR S.A. E.S.P.	Auto Concede Recurso de Apelación AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2018 00347	Acción de Reparación Directa	JOSE LUIS - MOLINA	NACION - MIN DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2018 00353	Acción de Reparación Directa	LINA MARIA AHUMADA	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2019 00410	Acciones de Tutela	JAIRO ADAVIVILE ECHAVERRIA MONTERO	SALUD VIDA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Corte Constitucional en providencia de fecha 29 de septiembre de 2020, mediante la cual resolvió EXCLUIR de revisión el expediente de la referencia.	05/05/2022	
20001 33 33 005 2019 00418	Acciones de Tutela	WILMER HERNAN GALLEDGO ZAMBRANO	INPEC	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Corte Constitucional en providencia de fecha 29 de septiembre de 2020, mediante la cual resolvió EXCLUIR de revisión el expediente de la referencia.	05/05/2022	
20001 33 33 005 2019 00431	Acciones de Tutela	ALCIBIADES MANUEL ARRIETA FABRA	NUEVA EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Corte Constitucional en providencia de fecha 29 de septiembre de 2020, mediante la cual resolvió EXCLUIR de revisión el expediente de la referencia.	05/05/2022	
20001 33 33 005 2019 00451	Acciones de Tutela	EXEL EDGARDO VÁSQUEZ MORENO	FONVIVIENDA	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Corte Constitucional en providencia de fecha 29 de septiembre de 2020, mediante la cual resolvió EXCLUIR de revisión el expediente de la referencia.	05/05/2022	
20001 33 33 005 2020 00102	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLIDES PALLARES MARTINEZ	ESE HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DE LA RESPUESTA ALLEGADA POR COLFONDOS	05/05/2022	
20001 33 33 005 2020 00161	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA MARITZA BOLAÑOS RIOS	NACION - MIN DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	05/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 005 2021 00098	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA INES CRUZ MOYANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Interlocutorio AUTO TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00153	Acción de Reparación Directa	JUAN JOSE MEJIA	E.S.E HOSPITAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA	Auto acepta impedimento AUTO ACEPTA IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL PROCURADOR 75 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, Y DESIGNA A LA PROCURADORA 76 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVA COMO DELEGADA EN EL PRESENTE ASUNTO DEL MINISTERIO PUBLICO	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00165	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BUENAVENTURA MIELES PLATA	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00168	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILCE ISABEL CABARCA PEDROZA	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00170	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NERYS LEONOR MEDINA LEYVA	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00171	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH POLO GAMERO	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00181	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL ESTEBAN VASQUEZ CENTENO	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00183	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR ALBERTO LAVALLE CIFUENTES	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 005 2021 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLEIDIS DE JESUS - ROBINSON BERMUDEZ	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LAS PARTES - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00246	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO ANDRES AREVALO LEON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LAS PARTES - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00249	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDINSON ALEXANDER GUARIN SALDARRIAGA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR INNECESARIA LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00252	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLIVIA PARADA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00263	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARILUZ PEÑARANDA OSPINO	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR IMPROCEDENTE LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA FIDUPREVISORA - TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2021 00270	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOL MARIA MEJIA HERRERA	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA POR INNECESARIA LA PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE- TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS - FIJA OBJETO DEL LITIGIO, Y EN FIRME ESTAS DECISIONES, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/05/2022	
20001 33 33 005 2022 00043	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA ELISA FUENTES RIVERO	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - SECRETARIA DE EDUCACION	Auto Acepta retiro de la Demanda AUTO ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	05/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ERNEY BERNAL TARAZONA
SECRETARIO**



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

FECHA: 06 DE MAYO DE 2022

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACION	FECHA AUTO
20001-33-33-004-2016-00163-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO GNECCO MOLINA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION	06/05/2022

Hoy seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022) se notifica por ESTADO los procesos antes relacionados, en un lugar público de la secretaria

ERNEY BERNAL TARAZONA

Secretario